



# CEDEVAL

CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES



## CIRCULAR No. GOP-18/2014

**PARA:** Casas de Corredores de Bolsa, AFP's y Bolsa de Valores

**DE:** Ivette Sigüenza  
Gerente de Operaciones



**ASUNTO:** Pago de dividendos Distribuidora de Electricidad DEL SUR, S.A. de C.V.

**FECHA:** Martes, 30 de septiembre de 2014.

Atentamente se les comunica que el emisor Distribuidora de Electricidad DEL SUR, S.A. de C.V. realizará el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2013, **a partir del día 23 de octubre de 2014**, a aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 8 de octubre de 2014.

El valor a pagar por acción será de **US\$4.5927**, menos la correspondiente retención de impuestos.

Favor tomar nota de los detalles que el Emisor comunica en el aviso anexo.

Atentamente,

**DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A. DE C.V.  
(AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS)**

En cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada en la ciudad de San Salvador el día 20 de marzo de 2014, por este medio, **DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, notifica a todos sus accionistas que los dividendos correspondientes al ejercicio 2013, cuyo reparto se acordó en dicha Junta General de Accionistas, serán pagados a sus accionistas a partir del día 23 de octubre de 2014.

La suma total a pagar por cada acción será de **CUATRO DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR (US\$4.5927)**. Previo a efectuar dicho pago de dividendos, **DELSUR** aplicará a todos sus accionistas la retención de impuestos que se encuentra establecida en el artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los dividendos serán pagados en días y horas hábiles, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Plantel Central de **DELSUR**, situado en final 17 Avenida Norte y kilómetro 12½ de la Calle al Boquerón, en la ciudad de Santa Tecla, y para tales efectos, cada accionista se deberá presentar con su correspondiente Documento Único de Identidad y su Número de Identificación Tributaria; en caso que se tratare de personas extranjeras, deberá presentarse con su correspondiente pasaporte o carnet de extranjero residente, y su Número de Identificación Tributaria.

Para aquellos accionistas que hubieren optado por recibir el pago de dividendos mediante depósito en cuenta bancaria, a partir del día 23 de octubre de 2014 podrán verificar la realización del depósito en las cuentas bancarias que se hubieren especificado previamente. Los accionistas que necesiten actualizar los datos de su cuenta bancaria, deberán presentarse a las oficinas de la sociedad, a más tardar el día 14 de octubre de 2014.

**NOTA IMPORTANTE:** De conformidad a lo acordado en la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, los dividendos a que se refiere el presente aviso serán pagados a aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Libro de Registro de Accionistas de la sociedad, al día 8 de octubre de 2014.

En la ciudad de Santa Tecla, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil catorce.



**ROBERTO MIGUEL GONZÁLEZ FLORES**  
Ejecutor Especial de los Acuerdos de Junta Directiva  
DELSUR, S.A. DE C.V.

